

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	379338
Número de orden de compra a modificar:	66987
Entidad compradora:	ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE CALDAS
Nombre del solicitante:	Mauricio Cano Carmona
Proveedor:	SELCOMP INGENERIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-04 10:43:02

## Detalle o justificación

De conformidad con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, las entidades cuentan con cuatro (04) meses para la liquidación de común acuerdo con las órdenes de compra, contados desde: El vencimiento del plazo previsto para la ejecución de las órdenes de compra, La expedición del acto administrativo que ordene la terminación de la orden o La fecha del acuerdo que disponga la terminación de la orden de compra.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Mauricio Cano Carmona

Documento: 98.661.550

Firma de proveedor

Nombre: Diana Victoria Morales

Documento: 51.864.391 de Bogotá